

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

MISIÓN



UNIVERSIDAD **CATÓLICA**
de Colombia
Vigilada Mineducación

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Actualización aprobada por la Asamblea General mediante
Acuerdo No. 01 del 19 de abril de 2016

Reseña histórica	3
Fundamento y principios.....	6
Misión	7
Valores	9
Un compromiso de la educación con la persona.....	10
Visión	14
Funciones sustantivas de la Universidad.....	15
Docencia.....	15
Investigación	18
Extensión y proyección social .	20
Responsabilidad social	21
Internacionalización.....	22
Bienestar universitario	24
Calidad	25
Referencias	26

Proyecto Educativo Institucional
©Universidad Católica de Colombia

Bogotá, D.C., Colombia, abril de 2016
28 p. 21 x 24 cm

Dirección editorial
Stella Valbuena García

Coordinación editorial
María Paula Godoy Casasbuenas

Corrección de estilo
Gabriela de la Parra M.

Diseño y diagramación
Juanita Isaza

Ilustraciones
Mural de la capilla de la
Universidad Católica de Colombia,
obra del pintor Leonel Ortiz,
nacido en Santa Rosa, Risaralda

Fotografía
Cristhian Yovani Rodríguez Sanabria
Oficina de Comunicación y Mercadeo

Impresión
Escala S:A:

Editorial
Universidad Católica de Colombia
Av. Caracas 46-72
editorial@ucatolica.edu.co
www.ucatolica.edu.co

Impreso y hecho en Colombia



Presidente
ÉDGAR GÓMEZ BETANCOURT

Vicepresidente - Rector
FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ

Vicerrector Jurídico
EDWIN HORTA VÁSQUEZ

Vicerrector Administrativo
ÉDGAR GÓMEZ ORTIZ

Decano Académico
ELVERS MEDELLÍN LOZANO

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni total ni parcialmente o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso previo del editor.



RESEÑA HISTÓRICA

El primer nombre de la actual Universidad Católica de Colombia fue Fundación Educacional Interamericana Católica de Colombia. Se creó el 3 de marzo de 1970, como institución privada, por la iniciativa de un grupo de laicos en Bogotá. Recibió su personería jurídica, la aprobación de sus primeros estatutos y la inscripción de su representante legal por Resolución 2271 del 7 julio de 1970 del Ministerio de Justicia.

La Institución inició actividades en el mismo año, con los programas de Arquitectura, Derecho, Economía, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica y Ciencias de la Educación (Psicología). Su posicionamiento se manifestó gracias al rápido crecimiento de la demanda y a la aprobación de sus programas académicos por parte del Gobierno nacional, mediante el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Icfes). El 7 de noviembre de 1977 graduó a sus primeros profesionales y desde entonces lo ha hecho de manera ininterrumpida y periódica en todos los programas aprobados.

En el contexto de la reforma de la educación superior de 1980 y sus normas reglamentarias, el Ministerio de



Educación Nacional le dio el reconocimiento institucional como universidad, por Resolución 15647 del 25 de agosto de 1983, a partir de la cual cambió su denominación por Fundación Educacional Interamericana Universidad Católica de Colombia. Durante la vigencia del Decreto 80 de 1980 se creó el programa de Ingeniería de Sistemas y la primera Especialización en Análisis y Administración Financiera.

Como aporte a la educación media, cuenta con el Liceo Universidad Católica de Colombia, fundado en 1984, en el que ofrece educación preescolar, básica primaria, secundaria y media vocacional.

Con la expedición de la Ley 30 de 1992, que reestructuró la educación superior, la Universidad Católica de Colombia reformó sus estatutos, en atención a los nuevos requerimientos, los cuales fueron ratificados por Resolución 3483 del 28 de abril de 1994, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Con la organización del Sistema nacional de información de la educación superior (SNIES), los programas académicos existentes y los nuevos de pregrado y posgrado recibieron el registro por parte del Icfes y se han actualizado dentro de la normatividad emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En la década del noventa, se crearon el programa de pregrado de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones y nuevas especializaciones en las áreas de Ingeniería, Economía, Derecho y Psicología.

A partir del año 2000, la Universidad asumió una serie de transformaciones y desarrollos tanto académicos como administrativos. Se hizo el trabajo de reflexión institucional en torno a la misión y se formuló el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

En el año 2000, el Ministerio de Educación Nacional aprobó la Maestría en Psicología y en el



año 2001 la creación de la seccional de la Universidad en Chía. Se iniciaron los procesos de acreditación con el pregrado de Psicología y el programa de Arquitectura fue certificado internacionalmente por The Royal Institute of British Architects (RIBA).

Se crearon los Departamentos de Humanidades y Ciencias Básicas y el Instituto de Lenguas; además, se estableció el Programa Institucional de Tutorías como estrategia de apoyo a los estudiantes, reconocido por el Ministerio de Educación Nacional¹. Se inició el programa de Maestría en Ingeniería Industrial y de Maestría en Ciencia Política, en convenio con la Universidad degli Studi di Salerno (Italia). Se constituyó la

Facultad de Ingeniería, que incorpora programas de pregrado y posgrado de esta área del conocimiento.

A partir del año 2010, la Universidad formuló su Política de estímulos e incentivos y el Reglamento de propiedad intelectual. Se crearon las Maestrías en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, en Diseño Sostenible y en Ingeniería y Gestión de la Innovación; se renovó la certificación internacional de Arquitectura por la RIBA; se obtuvo por segunda vez la acreditación del programa de Psicología por ocho años y el Ministerio de Educación Nacional otorgó el registro calificado para el programa de Doctorado en Psicología.

¹ Decanatura Académica. 2007: "...me permito comunicarles que el PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA DE NUESTRA UNIVERSIDAD, después de ser evaluado por expertos en la convocatoria de experiencias significativas en deserción, realizada por la subdirección de Análisis del Ministerio de Educación Nacional, fue valorado con cinco (5) estrellas, equivalentes a la máxima puntuación".



FUNDAMENTO Y PRINCIPIOS

La Universidad Católica de Colombia es por esencia y definición una institución fundada en los principios de la doctrina de Cristo. Tendrá la Universidad como maestra y cabal intérprete de su doctrina, a la Iglesia Católica, de la cual se declara su adicta y fiel colaboradora en la enseñanza de la verdad y de las ciencias al servicio del hombre y de los intereses de la comunidad. (Universidad Católica de Colombia, 1993², p. 1).

² Ratificados por Resolución 3483 del 28 de abril de 1994 del Ministerio de Educación Nacional

“Yo soy el camino, la verdad y la vida”
San Juan
(Juan 14, 6)

“Nadie podrá poner otro fundamento fuera del que ya está puesto y éste es Cristo Jesús”
San Pablo
(1Cor. 3, 11)



MISIÓN

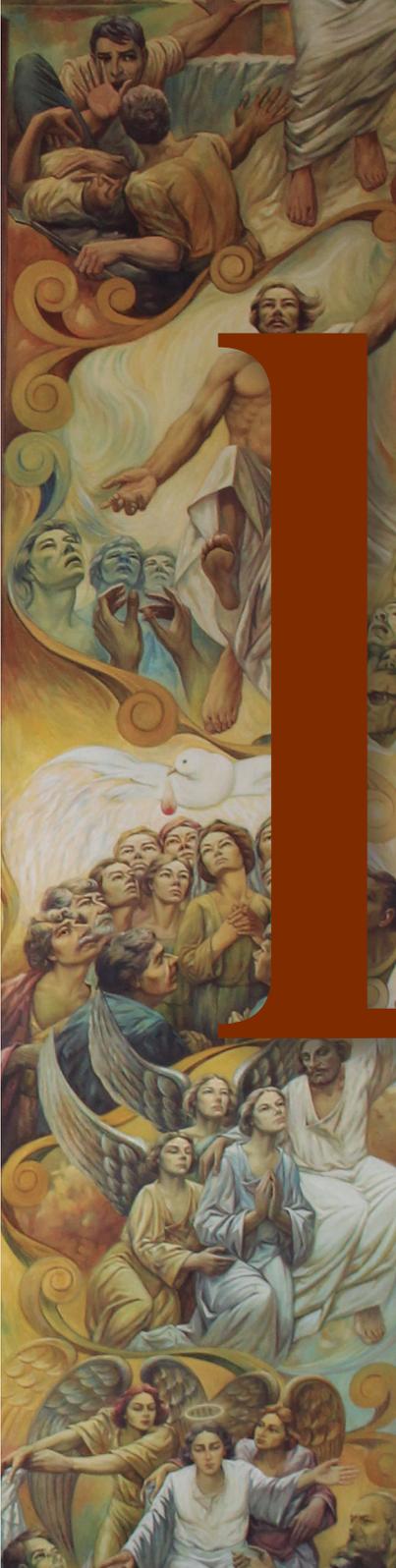
onforme con su fundamento y sus principios, la Universidad Católica de Colombia centra su misión en la persona. Para ello:

- ♦ Desde su naturaleza intelectual, su riqueza doctrinal y en uso de la autonomía del saber, genera su propio acto educativo.
- ♦ Concibe la educación como un acto de la inteligencia y la libertad de la persona, esto es, un acto moral por excelencia, mediante el cual el ser humano asume con pleno conocimiento, la responsabilidad de su vida y la corresponsabilidad con el entorno como expresiones de su dignidad personal.
- ♦ Propicia en su comunidad la formación en la virtud de la *studiositas*, para aprender a pensar, fomentar la creatividad y la innovación, así como adquirir conocimientos, destrezas y habilidades.
- ♦ Se presenta ante el mundo como una opción renovadora y trascendente para el hombre.



Para cumplir su misión, la Universidad Católica de Colombia asume los siguientes compromisos:

- ♦ Fomentar la vida intelectual, mediante actividades curriculares que contribuyan a promoverla.
- ♦ Propender por la adquisición del hábito del estudio en su comunidad académica, de manera que permita ejercer a plenitud la capacidad del pensamiento humano.
- ♦ Estimular la generación de nuevas ideas por medio del trabajo colaborativo.
- ♦ Resaltar que la educación en la Universidad es, ante todo, un acto humano, del cual las personas son responsables.
- ♦ Honrar la dignidad de la persona humana, a partir del reconocimiento de su identidad y autonomía respetuosa y responsable.
- ♦ Propiciar la realización de las aspiraciones de las personas y la sociedad, consecuentes con su dignidad.
- ♦ Asumir a la persona humana como origen de sus propias acciones y no como resultado del medio.
- ♦ Reconocer al saber y al conocimiento como patrimonios universales de las universidades.
- ♦ Estudiar, analizar, sensibilizar y formular propuestas frente a las condiciones culturales, políticas, económicas y sociales locales, regionales, nacionales e internacionales.
- ♦ Difundir los principios de la doctrina católica y la enseñanza social de la Iglesia.
- ♦ Ofrecer las condiciones intelectuales que permitan a la persona una opción libre por Dios, de modo que pueda dar razón de su fe.



VALORES

La Universidad Católica de Colombia asume los valores como criterios dinamizadores de los compromisos enunciados en la misión y, en tal sentido, se compromete con los siguientes:

- ♦ Libertad, para vivir con autenticidad.
- ♦ Responsabilidad, para dar cuenta de sí mismo, de sus decisiones y de sus actos.
- ♦ Unidad, como factor de estabilidad, sostenibilidad y permanencia.
- ♦ Equidad, como principio de justicia y orden.
- ♦ Solidaridad, como capacidad de compartir.
- ♦ Estudiosidad, como virtud que forma el intelecto.
- ♦ Autonomía, como principio para asumir las consecuencias de sus acciones.
- ♦ Integridad, como la fusión cuerpo-alma del ser.



UN COMPROMISO DE LA EDUCACIÓN CON LA PERSONA

coherente con su fundamento, sus principios, su misión y sus valores, la Universidad Católica de Colombia establece los siguientes soportes para su proyecto educativo:

- ♦ Antropológico
- ♦ Epistemológico
- ♦ Universalidad
- ♦ Doctrina católica y social de la Iglesia
- ♦ Administración y gestión

Soporte antropológico, por cuanto la Universidad Católica de Colombia centra su misión en la persona, entendida como criatura hecha a imagen y semejanza de Dios. Para ello, adelantará actividades que procuren:

- ♦ Reivindicar el valor de la persona humana como ser libre y responsable.
- ♦ Propender por la construcción de la sociedad de la virtud y del conocimiento.
- ♦ Asumir el principio de la inclusión como factor determinante para la educación en las sociedades y en las culturas y actuar con eficacia conforme a este principio.



Soporte epistemológico, puesto que el acceso a las disciplinas y ciencias requiere un estatuto metodológico que responda a sus objetos de conocimiento, la Universidad Católica de Colombia ejecutará acciones tendientes a:

- ♦ Recuperar el sentido del saber y del conocimiento humano más allá del hacer y del usar.
- ♦ Trabajar con rigurosidad y desinterés por la búsqueda y el desarrollo del conocimiento, sin subordinación o condicionamientos a intereses particulares o de otro género.
- ♦ Propiciar el diálogo armonioso y constructivo entre el pensamiento cristiano y las ciencias.
- ♦ Estimular el examen estricto de los métodos propios de cada disciplina académica, para contribuir al enriquecimiento del saber humano mediante la interdisciplinariedad.
- ♦ Asumir la investigación y el análisis de la realidad científica, cultural, política, económica y

social, de forma que permitan una lectura clara en cuanto a su génesis y estado actual, para proponer soluciones eficaces y sostenibles.

Soporte en la doctrina católica y social de la Iglesia, por cuanto la Universidad Católica de Colombia, en respuesta a la voluntad fundacional y coherente con los principios que la inspiran, difunde la doctrina católica y las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia Católica. Para ello, ejercerá actividades conducentes a:

- ♦ Difundir, actualizar y profundizar en la antropología cristiana y su auténtica relación con las necesidades humanas.
- ♦ Promover un constante diálogo entre el Evangelio, la sociedad, las culturas, la ciencia, la tecnología y la técnica, que contribuya a exaltar el valor de la vida y de la persona humana, su libertad, su responsabilidad y su apertura a la trascendencia.



- ♦ Despertar la conciencia, responsabilidad y sensibilidad social de los estudiantes para que orienten sus conocimientos hacia el servicio de los requerimientos sociales y fomenten el sentido de compromiso en todos los órdenes de su actividad personal y ejercicio profesional.
- ♦ Propender por el restablecimiento del sentido de la familia como primera estructura social, generadora de la cultura de la convivencia, solidaridad, tolerancia, organización y comunidad.

Soporte en la universalidad, ya que la Universidad Católica de Colombia, en tanto Universidad, ha de propender por la armonización de las interpretaciones de la realidad desde la verdad y el bien, en tanto objetos de la inteligencia y la voluntad humana. Para ello, adelantará acciones que apunten a:

- ♦ Fomentar el ejercicio de la libertad intelectual y propiciar las condiciones y los ambien-

tes para desarrollar la capacidad que tiene la persona de inteligirse e inteligir el mundo.

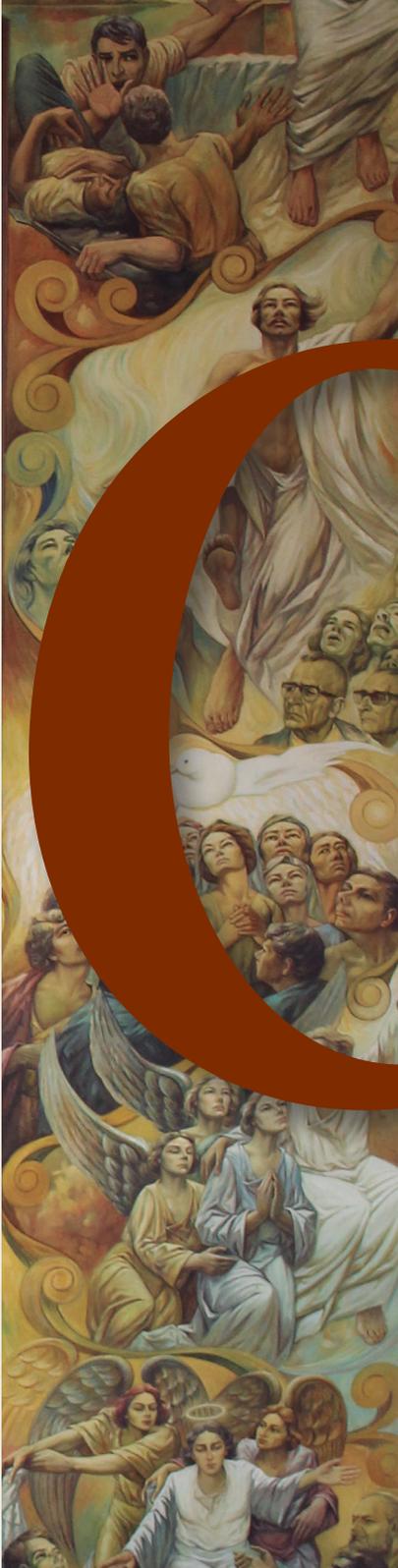
- ♦ Armonizar el desarrollo humanístico y cultural de los estudiantes con la formación profesional, de manera que se sientan animados a continuar la búsqueda de la verdad.
- ♦ Establecer diálogos interdisciplinarios que contribuyan a la unidad de la comunidad universitaria y a enriquecer el sentido de la vida.
- ♦ Proponer, incorporar y usar los recursos científicos, tecnológicos y técnicos con sentido de responsabilidad moral y de servicio a la humanidad y al bien de la persona.
- ♦ Promover una cultura de responsabilidad y armonía de la persona con la naturaleza y la integridad del ambiente.

Soporte en administración y gestión, para atender los compromisos derivados de la misión, la



Universidad Católica de Colombia adecúa sus recursos, estructuras y procesos y define los criterios para administrarlos y gestionarlos. Para ello, realizará actos que procuren:

- ♦ Fomentar, en los estamentos de la Universidad, la responsabilidad en el uso y la conservación de los bienes y una cultura responsable de voluntad de servicio.
- ♦ Impartir en la comunidad la formación necesaria para disponer de criterios acertados en la toma de decisiones.
- ♦ Definir los mecanismos que garanticen la organización y articulación de las relaciones y procesos derivados del PEI.
- ♦ Propiciar y estimular la cultura del valor del trabajo colaborativo.
- ♦ Formar y fortalecer la conciencia de la responsabilidad moral en los ámbitos de las acciones u omisiones que comprometan los valores corporativos.
- ♦ Destacar la importancia de la tecnología como recurso al servicio de la persona y la comunidad.

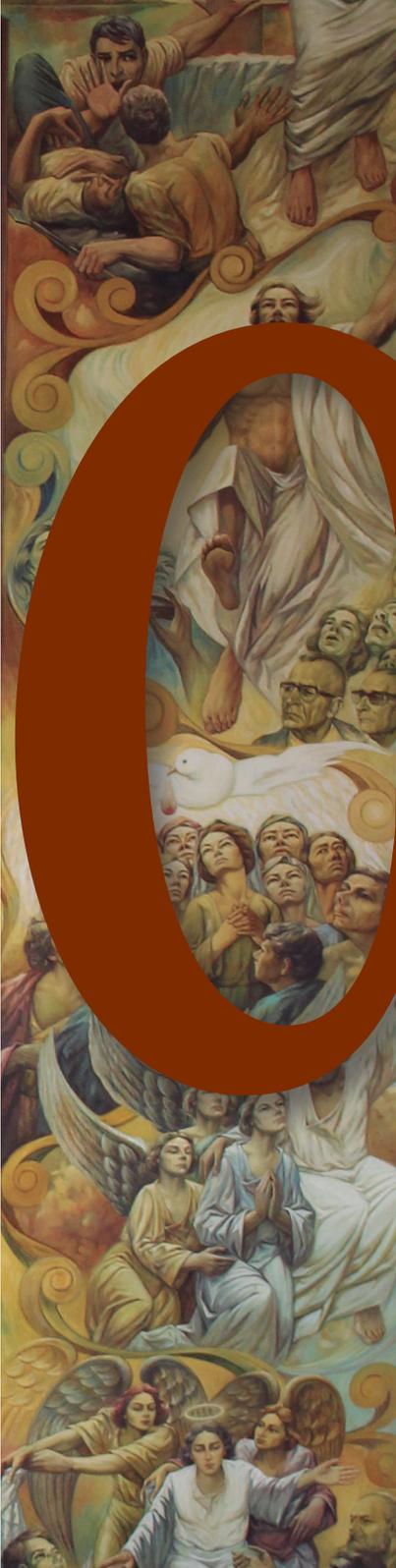


VISIÓN

Como resultado de los postulados expuestos, la Universidad Católica de Colombia se proyecta con la siguiente visión:

Ser reconocida como una institución que forma a sus estudiantes con una alta consciencia de responsabilidad consigo mismo y con la sociedad, al incorporar en su formación la dimensión espiritual humana e interactuar con la sociedad por medio de sus estudiantes, docentes y resultados académicos.

La Universidad formula periódicamente sus planes de desarrollo, con los cuales se aproxima hacia la visión institucional, en cumplimiento de su proyecto educativo.



FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA UNIVERSIDAD

fin a su fundamento, principios, misión, valores y visión, la Universidad Católica de Colombia soporta su acción formadora en la docencia, la investigación, y la extensión y proyección social.

Docencia

La Universidad Católica de Colombia define la docencia como el acto educativo que privilegia una relación profesor-estudiante, basada en la dignidad humana y en el reconocimiento de la libertad y la autonomía. Por medio de pedagogías centradas en el aprendizaje, logra el desarrollo de competencias y la vivencia en valores que aportan a la integridad en la formación de la persona.

La Universidad entiende que la educación, en su acción formadora, contribuye al desarrollo de toda potencialidad orientada a la realización plena del propio proyecto de vida. En este sentido, en la práctica educativa, la educación se encamina a la integridad en la formación, la cual reconoce a la persona “como un todo: atiende tanto la inteligencia y la voluntad, como la afectividad, la imaginación como la acción y el desarrollo individual como el social que permite



a cada individuo perfeccionarse en el contexto de la totalidad de su ser” (Universidad Católica de Colombia, 2005, p. 14).

Lo anterior implica privilegiar pedagogías que motivan y estimulan el desarrollo de las competencias, la innovación y la creatividad del estudiante y en las que el profesor es mediador del proceso de aprendizaje y también guía y tutor (Universidad Católica de Colombia, 2007, p. 15).

Al profesor le corresponde crear ambientes propicios para el aprendizaje e incorporar estrategias didácticas participativas, colaborativas, presenciales y virtuales que promuevan la autonomía del estudiante e incentiven la capacidad reflexiva y crítica por medio de un diálogo constante. Asimismo, debe orientar la evaluación permanente, con la finalidad de garantizar la calidad en la formación. Esto conlleva al diseño y a la aplicación de métodos y técnicas variadas, a fin de hacer seguimiento al estudiante y desarrollar acciones de

mejoramiento como apoyo al éxito académico y al logro del perfil esperado.

El acto educativo se materializa en un currículo, entendido como la “expresión práctica de opciones teóricas e intencionalidades definidas a partir del estudio sobre la naturaleza y el quehacer de la Universidad y por tanto sobre el hombre, la educación, el conocimiento y la sociedad” (Universidad Católica de Colombia, 2005, p. 5). Se asume que el currículo institucional comprende el conjunto de conceptos, procesos, referentes y lineamientos:

Los conceptos del currículo institucional: persona, educación, estudio y proyecto de vida, corresponden a las finalidades que se deben ver reflejadas de manera coherente en las distintas expresiones prácticas del currículo.

Los procesos del currículo institucional son marcos de referencia sobre los cuales descansa y se desarrolla la práctica educativa universitaria: aprendizaje, enseñanza, evaluación, reconocimiento, acompañamiento y formación permanente del profesor. [...]



Los lineamientos del currículo institucional tienen el propósito de orientar y acompañar los procesos de creación, revisión y actualización de los programas académicos y de asegurar su implementación a la luz de los elementos conceptuales y procedimentales, anteriormente planteados y de la normatividad existente (Universidad Católica de Colombia, 2005, p. 11).

Mediante la vivencia y el análisis de la puesta en práctica del currículo, se realimenta y enriquece la propuesta institucional. El currículo pertenece al “ámbito de la interacción humana” (Grundy, 1987, p. 100), en tanto se construye como proceso, como un espacio de sentido individual y colectivo de quienes aprenden; un espacio de sentido enmarcado en un contexto histórico, científico, cultural y axiológico específico.

Puesto que la Universidad declara su compromiso con los principios y las orientaciones de la Iglesia Católica, acoge lo propuesto por la Constitución apostólica sobre las universidades católicas, por lo que considera que su comunidad uni-

versitaria, integrada por profesores, estudiantes, egresados, directivas y personal administrativo:

[...] está animada por un espíritu de libertad y de caridad y está caracterizada por el respeto recíproco, por el diálogo sincero y por la tutela de los derechos de cada uno. Ayuda a todos sus miembros a alcanzar su plenitud como personas humanas. Cada miembro de la Comunidad, a su vez, coadyuva a promover la unidad y contribuye, según su propia responsabilidad y capacidad, en las decisiones que tocan a la Comunidad misma, así como a mantener y reforzar el carácter católico de la institución (Juan Pablo II, 1990, pp. 7-8).

La idoneidad científica y pedagógica de sus profesores es diligentemente cuidada por la Universidad para garantizar sus competencias formativas, así como la misión y sus valores institucionales son un compromiso permanente con su cualificación de tal manera que se convierta en motivos de comunidad “animados por ideales académicos y por los principios de una vida auténticamente humana” (Juan Pablo II, 1990, p. 8).

A los estudiantes, como corresponsables de su proceso formativo, les corresponde tener una actitud permanente de profundización en su disciplina e ir



más allá de los límites que les demarca un currículo, en una continua “búsqueda de la verdad y de su significado durante toda la vida” (Juan Pablo II, 1990, p. 8).

Los egresados se preparan para asumir con suficiencia las responsabilidades de aportar a la solución de problemas y necesidades de la sociedad e impulsar como líderes en los ámbitos en los cuales desempeñan su labor, al ejercer su profesión de forma que dignifique a la persona y con una vocación de servicio fundamentada en la ética, la sensibilidad y el reconocimiento del otro.

Las directivas y el personal administrativo, con su vocación de servicio, su trabajo y compromiso, contribuyen al desarrollo y a la identidad de la Universidad.

Investigación

La Universidad Católica de Colombia considera la investigación como un aspecto inherente a su naturaleza y razón de ser académica. En tanto

función sustantiva de la educación superior, la desarrolla y forma a sus estudiantes en ella.

Asimismo, se articula con la docencia y la extensión, mediante la implementación de programas de formación permanente, actualización y cualificación de sus investigadores, la adecuación de espacios y la disposición de los recursos necesarios para ello.

Los planes de investigación, apoyados en las líneas de investigación, se traducen en proyectos con participación de los profesores investigadores, jóvenes investigadores, auxiliares de investigación y estudiantes de los semilleros. Su objetivo general es contribuir a los desafíos globales, fomentar el desarrollo científico, cultural y social del país con proyección internacional, fortalecer las comunidades académicas y consolidar una cultura investigativa.

La estructura funcional del sistema de investigación de la Universidad permite la interacción



entre los grupos, las líneas y los proyectos y los investigadores y estudiantes que la gestionan y la adelantan, así como también hace posible la creación, transferencia y divulgación del conocimiento en el ámbito nacional y en el internacional. Abarca las siguientes funciones:

- ♦ **Función de adaptación:** monitoreo científico-tecnológico, laboral y académico; identificación y análisis de tendencias; actualización de procesos de formación, investigación y extensión; interacción con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología; caracterización de necesidades del medio institucional, social y empresarial; capacitación y actualización.
- ♦ **Función de producción:** fortalecimiento de talento humano para la investigación y el desarrollo de proyectos de investigación tendientes a la producción de servicios tecnológicos y de extensión.
- ♦ **Función de dirección:** establecimiento de políticas, objetivos, planes y programas; elaboración y aplicación de procedimientos de gestión de la investigación; seguimiento, control y evaluación de la investigación.
- ♦ **Función de apoyo:** operación de esquemas de financiación y administración de proyectos de investigación; disposición de sistemas de comunicación; gestión de sistemas de información científica y tecnológica (centros de documentación, bibliotecas, redes y bancos de proyectos); provisión de talento humano y recursos físicos, tecnológicos y financieros para la operación de los procesos de investigación; gestión de convenios con universidades, empresas, organismos nacionales e internacionales.
- ♦ **Función de difusión:** apoyo a la divulgación de resultados de la investigación; internacionalización de la investigación; publicaciones y transferencia de los resultados de investigación a diversos sectores de la sociedad.



Extensión y proyección social

La Universidad Católica de Colombia entiende la extensión y proyección social como una función sustantiva que interpreta, articula y gestiona las relaciones entre la Universidad y su entorno, con el propósito de potenciar su pertinencia y propuesta académica, reflejar su identidad ante la sociedad y aportar a la construcción integral del país.

Dicha función se sustenta en la promoción, visibilidad y operación de las fortalezas académicas e

institucionales de la Universidad, en relación con su aporte eficaz al desarrollo de la sociedad por medio de sus egresados, alianzas y convenios, servicios de asesorías y consultorías y programas de extensión, entre otros.

Con el fin de hacer realidad este concepto, la Universidad se compromete con el desarrollo de actividades académicas fundamentadas en el criterio de pertinencia con el país y con la realidad mundial y a trabajar en conjunto con los sectores de la sociedad para mejorar la calidad de vida, la productividad y la competitividad.



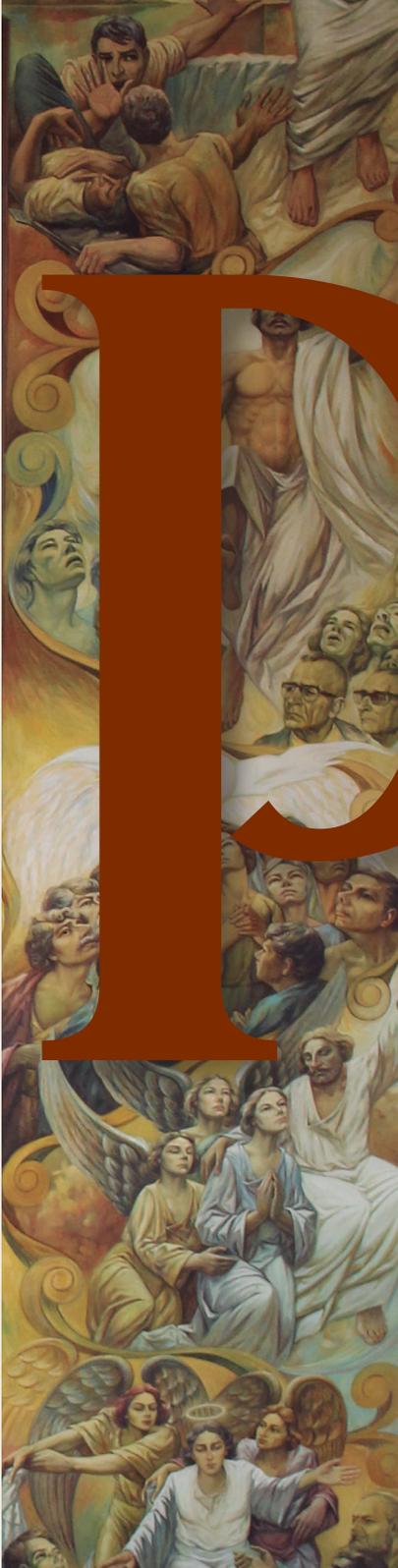
RESPONSABILIDAD SOCIAL

or cuanto la persona es el centro de la misión y uno de los compromisos de esta enfatiza en el estudio, el análisis, la sensibilización y la formulación de propuestas frente a las condiciones culturales, políticas, económicas y sociales, la Universidad promueve en la comunidad universitaria la responsabilidad ante la sociedad creando espacios propicios para desarrollar las competencias correspondientes.

La Universidad estimula el trabajo colaborativo y la solidaridad considerando que: “[...] es más humana, más enriquecedora, la cooperación entre diferentes que la competitividad entre individuos” (Hoyos, 2009, p. 428).

En la Universidad se procura que la comunidad sea sensible y se comprometa con el cambio en las estructuras sociales injustas, desiguales, excluyentes e inequitativas mediante el respeto por los derechos humanos y por el principio de igualdad de las personas.

Para ello la Institución incentiva la naturaleza ética y social del conocimiento, estimula las buenas prácticas de responsabilidad social en los procesos académicos, administrativos y financieros y establece las correspondientes reglamentaciones.



INTERNACIONALIZACIÓN

Para la Universidad Católica de Colombia, la internacionalización es el proceso que le permite el reconocimiento de su identidad institucional por parte de sus pares internacionales y la interacción con sus culturas, lenguas, sociedades y creencias en un esfuerzo de crecimiento mutuo.

La universalidad del saber y del conocimiento y la globalización son factores que hacen de la internacionalización una expresión natural de la Universidad.

Desde las condiciones de apertura al mundo y a las culturas propias de la Universidad, la Institución se propone:

- ♦ Establecer convenios de cooperación con universidades, centros de investigación, organizaciones y otras entidades nacionales e internacionales, con el propósito de consolidar redes y promover alianzas para el desarrollo de programas conjuntos, dobles titulaciones, líneas y proyectos de investigación, coautorías e intercambio de talentos, entre otros.
- ♦ Promover la movilidad internacional de estudiantes, profesores, directivas y personal administrativo.



- ♦ Propender por el desarrollo de proyectos de impacto social que incluyan recursos internacionales para atender situaciones de vulnerabilidad en las comunidades locales, regionales o nacionales.
- ♦ Brindar competencias en otros idiomas a la comunidad universitaria y así promover las relaciones con pares internacionales.



BIENESTAR UNIVERSITARIO

En la Universidad Católica de Colombia, el Bienestar universitario está dirigido a todos los estamentos que conforman la Institución, estudiantes, profesores, egresados, directivos y personal administrativo. Dado que la comunidad universitaria es responsable del bienestar, este implica la corresponsabilidad de sus miembros en una relación de mutuo cuidado.

El Bienestar es transversal a toda la Institución. Fomenta la formación en los valores definidos y el estímulo permanente de los buenos resultados, el trabajo colaborativo y el sentido de pertenencia e identidad institucional, orientado hacia la integridad en la formación, la construcción de comunidad en un entorno de convivencia y la calidad de vida.

De igual manera, las acciones de Bienestar universitario, desde la Pastoral y la Capellanía, son instrumentos para estrechar los vínculos espirituales de la comunidad que se enriquecen mediante los diversos carismas presentes en la Universidad y dan vida a los valores de solidaridad e integridad.



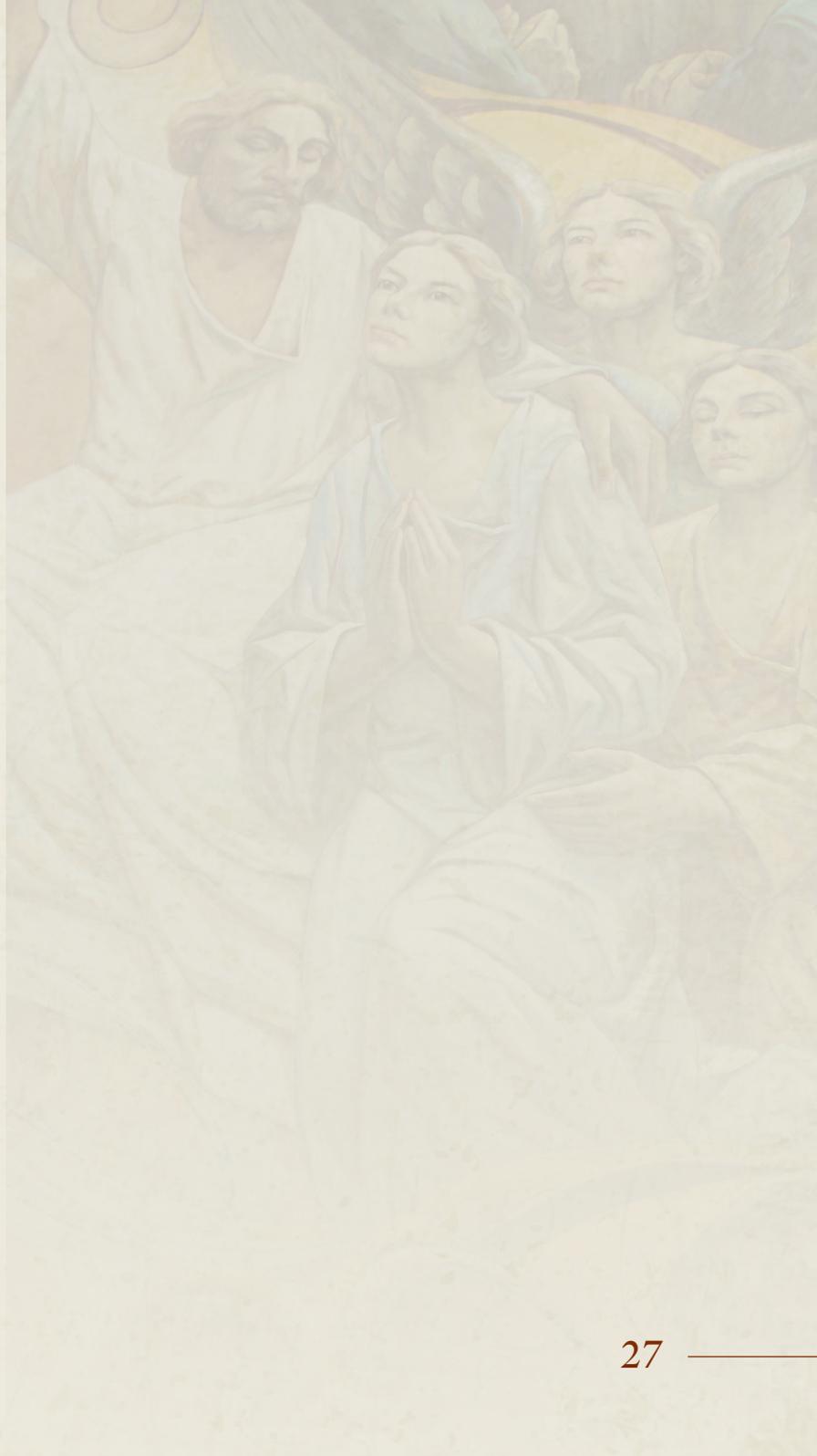
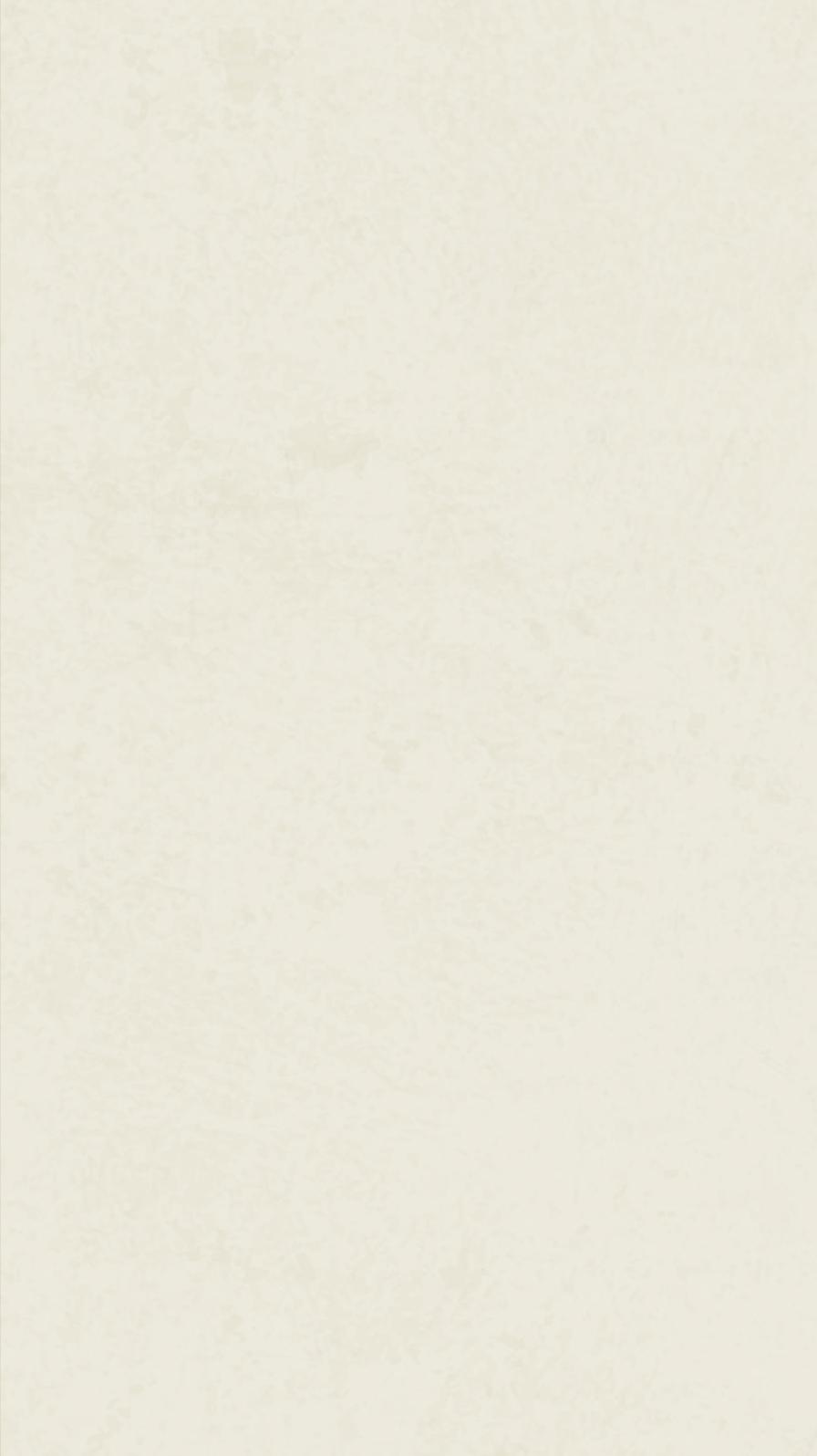
CALIDAD

or cuanto la calidad supone coherencia, pertinencia, correspondencia, crecimiento, maduración y validación, la Universidad Católica de Colombia concibe la calidad como la respuesta práctica a la identidad definida por la institución en su misión, compromisos y Proyecto Educativo, en el marco de las políticas y normas que orientan y regulan el sistema de educación superior en Colombia.

Para garantizar la calidad, la Universidad Católica de Colombia se compromete con un proceso de autoevaluación participativo, permanente y transparente que conduce al reconocimiento de las fortalezas y a la formulación, a la implementación y al seguimiento de planes de mejoramiento, destinando los recursos necesarios para su cumplimiento.

Referencias

- Díaz, M. (2001). *La flexibilidad en la educación superior*. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Icfes).
- Ferreyra, H. (2011). Construir futuros posibles: el desafío de aprender a emprender en las sociedades del conocimiento. *Tiempo de Educar*, 12(23), 9-28.
- Francisco. (2015). *Carta encíclica Laudato si' del santo padre Francisco sobre la casa común*. Roma: Tipografía Vaticana.
- Grundy, S. (1987). *Producto o praxis del currículo*. Madrid: Morata.
- Hoyos, G. (2009). Educación para un nuevo humanismo. Magis, *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 1(2), 425-433.
- Juan Pablo II. (1990). *Constitución apostólica del sumo pontífice Juan Pablo II sobre las universidades católicas*. Roma: Tipografía Vaticana.
- Maldonado, M. (2007). *El trabajo colaborativo en el aula universitaria*. Laurus, (23), 263-278.
- Peláez, A. (2011). El aprendizaje autónomo y el crédito académico como respuesta al nuevo orden mundial en la educación universitaria. *Cuadernos Latinoamericanos de Administración*, 5(8), 51-66.
- Unesco. (1998). *La educación superior en el siglo XXI: visión y acción. Informe final de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior*. París: Autor.
- Universidad Católica de Colombia. (1993). *Estadutos*. Bogotá, Colombia.
- Universidad Católica de Colombia. (2005). *Currículo institucional*. Bogotá, Colombia.
- Universidad Católica de Colombia. (2007). Las competencias en el contexto educativo de la Universidad Católica de Colombia. En *Orientaciones académicas y curriculares: 2*. Bogotá: Unidad de Ediciones Universidad Católica de Colombia.





Editado por la Universidad Católica de Colombia en agosto de 2016. Tipografía Acanthus SSi, tamaño 14 pts.

Impreso en papel propalmate de 115grs.
Escala S.A.

Sapientia aedificavit sibi domum



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación